MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

192846

EDUCACION

DECRETO N° 815
QUILLON, jueves 18 junio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TELEFONICA MOVILES CHILE S.A RUT:87.845.500-2

LA SUMA DE $:233.096 E 10-756

Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 38682532, POR BANDA ANCHA MOVIL DE LAS ESC. SANTA ANA DEL BAUL, LIUCURA BAJO, LAG. AVENDAÑO, PASO EL ROBLE, COYANCO, AMANDA CHAVEZ, Y DAEM, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	233.096	233.096		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE 52509000088	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 815	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL COORDINACION S.E.P. QUILLON

18/06/2015